

arregio al artículo tercero de la Ley 112/1966, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Villar Saavedra, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 25 de septiembre de 1968 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Transportes Terrestres don José de Castro Gil.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le están conferidas por el apartado 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José de Castro Gil en el cargo de Subdirector general de Transportes Terrestres por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

SILVA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 25 de septiembre de 1968 por la que se nombra Subdirector general de Transportes Terrestres a don Miguel Martínez Catena.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que le están conferidas por el apartado 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto 160/1968, de 1 de febrero.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Transportes Terrestres a don Miguel Martínez Catena, con todas las atribuciones y prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.

SILVA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de septiembre de 1968 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1967, y se nombra a los opositores aprobados

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de Oposiciones turno libre a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones turno libre a cátedras de «Ciencias Naturales» convocadas por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC1569. Doña Catalina Bosch Vidal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1939.

2. A10EC2133. Don Luis González Suárez-Llanos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperador Carlos», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1934.

3. A10EC2134. Don Vicente Dualde Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto «Benlliure», de Valencia (en el que se transformó el segundo masculino anunciado a la oposición). Fecha de nacimiento: 9 de noviembre de 1923.

4. A10EC2135. Don José Lillo y Beviá, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sagunto. Fecha de nacimiento: 11 de julio de 1944.

5. A10EC2136. Don Antonio Hernández Molina, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción. Fecha de nacimiento: 9 de septiembre de 1938.

6. A10EC2137. Don Alfredo Norzagaray López, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (tercero masculino) «Francisco de Herrera», de Sevilla. Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1916.

7. A10EC2138. Don José Antonio Peña Rodríguez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cuenca (masculino). Fecha de nacimiento: 3 de diciembre de 1937.

8. A10EC2139. Don José Antonio Gallegos Díaz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cogollos-Vega (masculino). Fecha de nacimiento: 22 de septiembre de 1942.

3.º Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen, ingresen en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y se haga constar en la correspondiente Orden de nombramiento las fechas de nacimiento y números del Registro de Personal que se asigne a cada uno de los Catedráticos propuestos, de conformidad con lo establecido en el apartado dos del número primero de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Con excepción de doña Catalina Bosch Vidal, que pertenece actualmente al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se halla en servicio activo, por cuya circunstancia conservará la antigüedad y el número de la relación de personal adquiridos en la anterior oposición, los Catedráticos que por esta oposición ingresen en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

4.º Declarar desiertas las plazas convocadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albaida, Alcalá de Guadaíra, Andújar, Aranda de Duero, Avilés (femenino), Badajoz (femenino), Badalona, Baeza, Béjar, Calatayud, Ciudad Real (femenino), Ecija, Elda-Petrel, Guernica, Igualada, Irún, Játiva, Linares, Melilla, Monforte de Lemos, Orihuela, Osuna, Portugalete, Requena, Santa Cruz de la Palma, Vich y Villena, y las Secciones Delegadas de Almadén (Ciudad Real), Aller (Oviedo), Berja (Almería), Fabero (León) y Málaga (femenina).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 21 de septiembre de 1968 por la que se nombra Decano-Comisario de la Facultad de Ciencias de Badajoz, dependiente de la Universidad de Sevilla, a don José María Viguera Lobo.

Ilmo. Sr.: Creada por Decreto 1774/1968, de 27 de julio, la Facultad de Ciencias de Badajoz, dependiente de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Decano-Comisario de expresada Facultad al ilustrísimo señor don José María Viguera Lobo Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 21 de septiembre de 1968 por la que se nombra a don Federico Udina Martorell Decano-Comisario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el número tercero de la Orden Ministerial de 16 de agosto del corriente año por la que se crea la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Decano-Comisario de la Facultad de Filosofía y Letras de la expresada Universidad al ilustrísimo señor don Federico Udina Martorell, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 21 de septiembre de 1968 por la que la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Barcelona queda integrada por los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en los números segundo y tercero de la Orden ministerial de 16 de agosto del corriente año por la que se crea la Comisión Promotora de la Universidad Autónoma de Barcelona y con la propuesta formulada por el Presidente de la misma,

Este Ministerio ha dispuesto que la mencionada Comisión Promotora quede integrada por los señores siguientes:

Don Martín de Riquer Morera, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Don Federico Udina Martorell, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Don Carlos Soler Durall, del Hospital de Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

Don Felipe Calvo y Calvo, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Don Enrique Linés Escardó, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Don Arturo Caballero López, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Don Antonio Subías Bagés, del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 24 de septiembre de 1968 por la que se dispone el cese de don Francisco Hidalgo Peñalver en el cargo de Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Francisco Hidalgo Peñalver, por pase a otro cargo, cese en el de Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales, para el que fué nombrado por Orden de 15 de octubre de 1966, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de septiembre de 1968.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 24 de septiembre de 1968 por la que se dispone el nombramiento de don Eduardo Urgorri Casado para el cargo de Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 108 del Reglamento orgánico de este Departamento, aprobado por Decreto 281, de 18 de febrero de 1960,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales a don Eduardo Urgorri Casado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de septiembre de 1968.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 10 de septiembre de 1968 por la que se nombra a don Francisco J. Castejón Calderón Presidente del Consejo General y de los Colegios Veterinarios de España por un nuevo periodo.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de las Ordenanzas del Consejo General y de los Colegios Veterinarios de España, aprobadas por Orden de este Ministerio de 16 de julio de 1954, y por renovación reglamentaria del cargo, corresponde cesar como Presidente del citado Consejo a don Francisco J. Castejón Calderón.

La índole e importancia de los asuntos que actualmente se hallan en tramitación en el referido Organismo, así como la competencia y celo desarrollados al frente del Consejo por su actual Presidente, son circunstancias que para la mayor efectividad en las funciones aconsejan la permanencia en su cargo por un mayor periodo reglamentario.

Por lo expuesto, he tenido a bien nombrar a don Francisco J. Castejón Calderón para Presidente del Consejo General y de los Colegios Veterinarios de España, por un nuevo periodo de seis años.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 10 de septiembre de 1968.

DIAZ-AMBRONA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Director general de Ganadería.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2412/1968, de 26 de septiembre, por el que cesa como Director de Industria Aeronáutica el General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Pazó Montes.

Vengo en disponer que el General de División del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Pazó Montes cese como Director de Industria Aeronáutica, continuando como Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 2413/1968, de 26 de septiembre, por el que se nombra Director de Industria Aeronáutica al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Pedro Huarte-Mendicoa Larraga.

Vengo en nombrar Director de Industria Aeronáutica al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Pedro Huarte Mendicoa-Larraga, cesando como Adjunto Técnico del Mando de Material del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA